

Aproximaciones al movimiento de mujeres y al feminismo en Argentina, 1970 - post 2001.

Julia Burton.

Cita:

Julia Burton (2013). *Aproximaciones al movimiento de mujeres y al feminismo en Argentina, 1970 - post 2001*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/398>

X Jornadas de sociología de la UBA
**20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos,
científicos y políticos para el siglo XXI**

1 a 6 de julio de 2013

Mesa 37: Mi cuerpo ¿es mío?: libertad, revolución y autonomía en los estudios de género, los feminismos y las ciencias sociales

Julia Burton. Licenciada en Sociología. Becaria del Grupo de Estudios Sociales de la Patagonia Norte. Departamento de Cs. Políticas y Sociales. UNComahue.

***Aproximaciones al movimiento de mujeres y al feminismo en Argentina, 1970
– post 2001***

Aclaraciones introductorias

El trabajo que acá presentamos reviste el carácter de exploratorio, en el sentido de que constituye una primera aproximación y acercamiento al movimiento de mujeres y feminismo argentino. A la vez, procura ser parte de una investigación más amplia (que está en su etapa inicial) que busca comprender ciertos aspectos identitarios en dos organizaciones feministas de la ciudad de Neuquén.¹

Hecha esta aclaración, y no obstante nos proponemos indagar acerca de ciertos acontecimientos ocurridos dentro del movimiento feminista y de mujeres en Argentina a partir de la década de 1970, creemos que antes de comenzar con la reseña, es necesario hacer algunas aclaraciones que son propias de la teoría feminista, y que muchas veces aparecen de trasfondo en el que se levantan las diversas experiencias de acción colectiva y organización de las mujeres. Las aclaraciones mencionadas giran en torno a dos conceptos: género y patriarcado.

Ambos términos son centrales de la teoría feminista; fueron acuñados en la segunda mitad del siglo XX. Respecto del primero, podemos decir que surge a partir de concebir que ni lo femenino ni lo masculino dependen de determinismos biológicos, sino que son construcciones históricas, sociales y culturales. Hasta entonces se utilizaba el vocablo sexo para indicar las diferenciaciones biológicas entre varones y mujeres, y adjudicarles aspectos que se suponían esenciales de las conductas de cada uno, definiendo así tanto la masculinidad como la femineidad. En este sentido, creemos pertinente citar las primeras líneas de un artículo de Judith Butler (1996: 303) en el que plantea esa diferencia existente entre el género y los aspectos biológicos: “No se nace mujer, se llega a hacerlo –la ya famosa formulación de Beauvoir afirma la no coincidencia de la identidad

¹ Así, este trabajo se inscribe en el marco más amplio del Proyecto de Investigación que lleva adelante el Grupo de Estudios Sociales de la Patagonia Norte: **D/086 Nueva configuración social y movimientos sociales en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén. tras las huellas de la crisis de 2001**, dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue. Vale aclarar que en lo que acá presentamos, no abarcaremos la especificidad de la ciudad de Neuquén.

natural y la de género. Y porque lo que llegamos a ser no es lo que somos ya, el género se halla desalojado del sexo: la interpretación cultural de los atributos sexuales es distinguida de la facticidad o simple existencia de estos atributos”.

Si bien hay diferencias entre hombres y mujeres que son de carácter biológico y físico, al ser seres sociales, la biología no determina los comportamientos; en este sentido el concepto de género y la teoría feminista en general, vienen a desmontar las ideas y prejuicios que afirmaban la determinación biológica de los ámbitos y conductas esenciales de mujeres y varones. Por otro lado, no hay que dejar de lado que los géneros se encuentran jerarquizados, siendo lo masculino lo dominante y lo femenino lo subordinado; es en este sentido que puede hablarse de un sistema de dominación y hegemonía masculina, que el feminismo –a partir de los '70- utiliza el término patriarcado como aspecto fundamental de su análisis de la realidad (Varela, 2005).

En *Feminismo para principiantes*, Nuria Varela (2005) cita la definición de Dolores Reguant, sobre el patriarcado como forma de organización económica, política, social y religiosa, que se sostiene en la idea de autoridad y liderazgo del varón y que supone la hegemonía masculina por sobre la femenina. “El patriarcado ha surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción de las mujeres y de su producto, los hijos, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetúan como única estructura posible” (Reguant en Varela, 2005).

A partir del análisis y comprensión del patriarcado como sistema político que se expande sobre amplias esferas de la vida, incluso permeando y atravesando la cotidianidad y la intimidad de las relaciones (de familia, sexuales, laborales, etcétera), las feministas popularizaron la idea de que *lo personal es político*. “Es cuando se organizan los grupos de autoconciencia y con ellos, un nuevo descubrimiento: aquello que cada mujer pensaba que sólo le ocurría a ella, que tenía mala suerte, que había hecho una mala elección de pareja o cualquier otra razón, al compartirlo con otras mujeres se puso en evidencia que no había nada personal. Eran experiencias comunes a todas las mujeres, fruto de un sistema opresor” (Varela, 2005), siendo fundamentales en la reflexión sobre la violencia de género.

Cabe señalar que el movimiento feminista y de mujeres, como formas específicas de organización de las mujeres para reclamar por y defender sus derechos, tuvieron un nuevo auge a partir de la década del '60, principalmente en los países capitalistas occidentales. Judith Astelarra (2003) plantea que esta situación es en gran parte el resultado del desarrollo de contradicciones generadas en torno al rol de las mujeres, tanto dentro de la familia como en el “mundo de la producción y la cultura”; asimismo, esta autora sostiene que el feminismo ha puesto sobre la mesa el potencial revolucionario que le es intrínseco: “las mujeres no sólo cuestionan la opresión producto del capitalismo sino que cuestionan también la opresión producto del sistema patriarcal. Por posición social (en el mundo de lo privado), son ellas las que tienen intereses creados en modificar no solamente las relaciones de producción sino en subvertir también todo el orden ideológico y la calidad de las relaciones humanas [...] Y el movimiento feminista se niega a que

se separe el mundo de lo privado del mundo de lo público. Transformar las relaciones personales también es hacer la revolución. De allí el profundo carácter revolucionario del movimiento feminista” (Astelarra, 2003: 49).

Habiendo hecho estas aclaraciones iniciales, en lo que resta del trabajo nos dedicaremos a presentar algunas cuestiones que nos resultan interesantes a la hora de intentar hacer una reseña sobre el movimiento feminista y de mujeres en Argentina. Vale mencionar que en tanto aproximación inicial, implica apenas un esbozo de mencionar organizaciones, demandas y logros ocurridos en cada una de las décadas que abarca esta investigación; y por lo tanto restará para etapas y trabajos posteriores una problematización y articulación teórica en profundidad.

Los años setenta y las organizaciones “pioneras”

A lo largo del siglo XX, el espacio público en tanto terreno que históricamente se reservó al privilegio masculino, se fue abriendo a la participación femenina; en este sentido, las mujeres se fueron incorporando a la arena pública progresivamente y desde diversos lugares: aumento en los niveles educativos de las mujeres, feminización de la matrícula universitaria, mayor participación en el mercado de trabajo, tendencias éstas que se manifestaron con fuerza en los años '60 y '70 en casi todo el mundo (Jelin, 1994).

Asimismo, este proceso de apertura se da en el marco de un ciclo de revueltas políticas, culturales, sociales y morales a nivel mundial; algunos ejemplos los constituyen la guerra de Vietnam, el movimiento hippie, los procesos de descolonización de África y Asia, las revueltas estudiantiles en Europa y Estados Unidos, las luchas por la liberación de la mujer. Otro elemento característico de la época es la importancia que adquiere la juventud, que cuestiona las normas éticas, políticas y morales, y de este modo asume una posición de crítica hacia todo poder establecido, abarcando en ello al Estado, las instituciones, la Iglesia y la familia como núcleo básico de la sociedad. En este sentido, la juventud adquiere una posición rupturista con lo establecido, generando cambios profundos tanto entre las diversas generaciones como entre los sexos. Asimismo, los posicionamientos teóricos y políticos construidos en torno a estos cambios, implican rupturas radicales en el ámbito de lo privado y lo público: la vida cotidiana y la subjetividad ingresaron al espacio público como agenda de lo político (Alzogaray & Noguera, 2010).

En este mismo contexto retorna en la década del '60 en Estados Unidos y Europa, y en la del '70 en América Latina, el feminismo perteneciente a la Segunda Ola, caracterizado por expandir los límites de la definición de lo político para que incluya las vidas cotidianas de las mujeres: la sexualidad, la maternidad, el cuerpo, el trabajo doméstico. En este sentido el feminismo busca politizar lo personal (Tarducci & Rifkin, 2010).

Si bien el feminismo de la Segunda Ola tuvo su repercusión en Argentina, se dio en un contexto totalmente diferente al de los países centrales, ya que las luchas y movilizaciones populares de la época se enfrentaban a la represión ejercida por los gobiernos de facto (Tarducci & Rifkin, 2010).

Los diez años que separan a 1966 de 1976 señalan una época de crisis profunda en la historia argentina contemporánea; el inicio y el fin de dicha década están

marcados por dos golpes militares en los cuales Juan Carlos Onganía y Jorge Rafael Videla ocuparon, respectivamente, la presidencia del país. “Este período se caracterizó por un elevado nivel de conflictividad social y política manifiesto, entre otras cosas, en un proceso de radicalización del movimiento obrero argentino –con la aparición de tendencias alternativas y en algunas ocasiones anticapitalistas dentro del propio sindicalismo–, y en la emergencia de diversas agrupaciones políticas marxistas y peronistas que en muchos casos contaron con organizaciones armadas. El poder se convirtió en un campo de disputa tanto en la práctica como en el discurso, donde las nuevas generaciones y las nuevas comunidades políticas discutieron y concretaron modelos alternativos de movilización social y participación” (Vassallo, 2005:63).

La llamada “Revolución Argentina” (1966 – 1973) presidida por Juan Carlos Onganía se caracterizó por la rápida expresión de su autoritarismo y perfil conservador que bajo decreto disolvió partidos políticos, intervino las universidades nacionales, censuró la producción cultural, intervino conducciones gremiales, entre otras medidas. “Este shock autoritario va a impactar fuerte y decisivamente en la constitución de un nuevo campo de protesta que se expresará con cada vez mayor contundencia a partir de 1969. Si en un principio las políticas autoritarias de la dictadura harán retroceder casi toda manifestación de protesta abierta, paralelamente también ampliarán el espectro de excluidos políticos, introducirán una cuña profunda dentro del movimiento sindical, y profundizarán las tendencias hacia la radicalización ideológica y política sobre todo entre los sectores juveniles. Las políticas económicas del nuevo régimen dictatorial, por su parte, ahondarán el descontento de los sectores subalternos pero también de grupos de la elite marginados del nuevo esquema productivo tendiente a la modernización y transnacionalización de la economía y a la concentración del capital. De esta manera, lejos de sus pretensiones de lograr reducir el conflicto social y político para imponer un nuevo modelo económico, la ‘Revolución Argentina’ comenzó rápidamente a ampliar el abanico opositor” (Viguera & Ramírez, s/f). Uno de los focos activos más importantes de lo constituyó el movimiento estudiantil universitario; pero también una nueva corriente combativa dentro de sindicatos importantes.² Ambos sectores confluyeron, articulando sus demandas específicas con proyectos políticos alternativos.

En el año 1969 las movilizaciones obreras y estudiantiles se propagaron en varias ciudades del interior, y se incrementó la respuesta represiva por parte del Estado, dejando incluso varios muertos. “En este marco el gobierno embistió contra algunos derechos laborales que beneficiaban sobre todo a los trabajadores del interior. La presión de las bases obreras llevó a las dos centrales sindicales a

² A fines del '67 y en oportunidad de renovación de autoridades nacionales, varias representaciones del interior del país lograron imponer candidatos combativos en la dirección de la Confederación General del Trabajo (CGT). Sin embargo, los antiguos líderes se negaron a reconocer su derrota y en el '68 conformaron dos centrales gremiales: mientras que en la CGT tradicional quedaron nucleados la mayoría de los gremios dirigidos por los participacionistas, en la CGT de los Argentinos se aglutinaron las nuevas corrientes sindicales que buscaban la democratización de las estructuras gremiales y se posicionaban con mayor oposición al gobierno de Onganía (Viguera & Ramírez, s/f).

convocar a un paro nacional conjunto por 24 hs contra la represión y la política económica del gobierno, que en la ciudad de Córdoba derivó en una insurrección popular conocida como el 'Cordobazo' (29 y 30 de mayo de 1969). La intervención policial en Córdoba incentivó una escalada de enfrentamientos y reagrupamientos en la que a los sectores obreros inicialmente movilizados comenzaron a sumarse nuevos contingentes de estudiantes radicalizados y vecinos cansados del autoritarismo del régimen. Hacia la tarde del 29 el pueblo cordobés había desbordado a la policía y comenzaba a enfrentarse con el ejército- que no retomó el control total de la ciudad sino hasta el final del día siguiente. El 'Cordobazo' tuvo como resultado inmediato más de 40 muertos, centenares de heridos, la destrucción de comercios pertenecientes en su mayoría a compañías extranjeras y la destitución del ministro de economía de la nación y del gobernador de la provincia de Córdoba, pero más importante aún, esta pueblada marcó el inicio del fin de la 'Revolución Argentina' y el punto de partida de un ciclo de protesta sin precedentes en nuestro país" (Viguera & Ramírez, s/f). Según estos autores, después del Cordobazo la protesta popular –que tenía un carácter defensivo- pasó a la ofensiva, caracterizándose por la expansión de nuevos actores y organizaciones, siendo la irrupción en el espacio público de organizaciones armadas (tanto desde la izquierda como desde el peronismo) uno de los rasgos más sobresalientes.

Aunque sea por demás interesante, no pretendemos hacer en esta etapa del trabajo una minuciosa articulación con el contexto y la situación histórica, política y social. Sin embargo, nos interesa dejar esta situación planteada a modo de elementos contextuales sobre los que se desarrollan las experiencias de organización feminista.

En este marco se puede observar mayor presencia femenina en las bases de algunas agrupaciones políticas; no obstante ello, es muy escasa dicha representación en las conducciones de las mismas, que sigue siendo un espacio predominantemente masculino (Alzogaray & Noguera, 2010). Asimismo, cabe señalar que pese a la formación de frentes femeninos o secciones de mujeres en las organizaciones políticas de la nueva izquierda, las feministas fueron miradas con sospechas, puesto que consideraron que las reivindicaciones de las mujeres distraían los verdaderos objetivos de la lucha revolucionaria, ya que no ponían en tensión la lucha de clases como contradicción principal, y por la relación de la militancia feminista con el proceso de modernización (Trebisacce, 2010).³

Sin embargo, inmersas en esta trama sociohistórica y al calor de una intensa movilización política, entre 1970 y 1975 aparecieron públicamente organizaciones autodenominadas feministas, como maneras en que grupos de mujeres provenientes de diferentes sectores sociales y experiencias militantes pugnaron por visibilizarse dentro de la escena política argentina, retomando la lucha de otras que décadas anteriores habían defendido los derechos de las mujeres (Vassallo, 2005; Nari, 1996 y Grammático, 2005).

La pionera fue la Unión Feminista Argentina (UFA), fundada en 1970 por Nelly Bugallo, Leonor Calvera, María Luisa Bemberg y Gabriela Roncoroni de

³ Para profundizar en la relación entre modernización y feminismo ver Trebisacce (2010).

Christeller, entre otras (Grammático, 2005). La UFA comenzó a trabajar inmediatamente definiendo objetivos y un programa de acción, mientras que continuaba sumando mujeres a sus filas por medio de una convocatoria de “boca en boca” y la publicación de una casilla de correo postal en un periódico (Vassallo, 2005).

Cabe destacar que los orígenes de clase no significaron ni señalaron necesariamente los lineamientos políticos de la organización, ya que fundamentalmente se buscaba la construcción de un espacio feminista. En el documento fundacional, la UFA se declara como un movimiento de mujeres inclusivo en el que no se hacen discriminaciones económicas, políticas, ideológicas, sociales o generacionales; asimismo, además de visualizar la opresión de clase, ponen en jaque la subordinación del género femenino a lo largo de la historia y señalan un diferencial de poder a favor de los varones como estrato que subyace a la opresión de las mujeres, en este sentido buscan trascender la política partidaria tradicional, debido a que la “toma del poder” deja intactas las relaciones y desigualdades de poder entre varones y mujeres. En este sentido, y al definirse como un movimiento policlasista que critica tanto al capitalismo como al socialismo, contiene un potencial subversivo importante, tanto para el poder establecido como para la izquierda y el peronismo (Vassallo, 2005).

Luego, entre el año '72 y el '75 hicieron su aparición el Movimiento de Liberación Femenina (MLF), Movimiento Feminista Popular (MOFEP) ligado al Frente de Izquierda popular (FIP), el Grupo Muchacha (del Partido Socialista de los Trabajadores) y la Asociación para la Liberación de la Mujer Argentina (ALMA) – fundada por antiguas integrantes de UFA y del MLF.

En el marco de la Declaración del Año Internacional de la Mujer por Naciones Unidas, en 1975, algunas de estas organizaciones y la Agrupación de Mujeres Socialistas (AMS) confluyeron en el Frente de Lucha por la Mujer (FLM). Juntas, elaboraron un programa que reunía y cristalizaba el trabajo de todos los años previos. En el mismo se incluían entre otros, los siguientes puntos: salario para el trabajo doméstico, igualdad de oportunidades respecto del acceso a la educación, formación técnica y empleo, patria potestad compartida, aborto seguro y gratuito, anulación de la legislación que prohibía la difusión y el uso de anticonceptivos, derogación de la ley que obliga a la mujer a seguir a su marido al domicilio que éste fija y divorcio absoluto a petición de una de las partes (Grammático, 2005 y Vassallo, 2005).

La base de la militancia feminista se constituía por los grupos de concienciación, recuperando y valorizando el poder de la palabra. En éstos se reunían entre 6 u 8 mujeres y con una coordinadora grupal rotativa, buscaban encontrarle la matriz común (social) a problemas que las atravesaban individualmente. Es así que en el relato se disuelve la particularidad de la situación y se vuelve compartida, permitiendo comprender en qué medida lo personal es político (Nari, 1996; Grammático, 2005; Trebisacce, 2010). Sin embargo, como señala Vassallo (2005) la experiencia del grupo de concienciación no fue suficiente para la construcción de un movimiento feminista a largo plazo o, incluso, para producir cambios subjetivos más allá de los pequeños grupos, ya que uno de los problemas se planteaba con el crecimiento y la dificultad para sostener la práctica en el tiempo.

Una de las características del movimiento feminista de los '70 fue la doble militancia (feminista y política) en tanto práctica desarrollada por varias mujeres. Cabe señalar que si bien ésta pudo ser una estrategia que se dieron desde las organizaciones políticas de izquierda para sumar mujeres a sus filas, muchas de las dobles terminaron optando por el feminismo y alejándose de las estructuras partidarias (Grammático, 2005).

Sin embargo, en lugar de generar una experiencia de enriquecimiento mutuo e intercambio de experiencias, la doble militancia marcó un límite al desarrollo del movimiento feminista argentino. Como problema se planteó principalmente después de 1973, en consonancia con el clima de radicalización política del país, generando y profundizando las tensiones tanto a nivel personal (en relación a las lealtades para con la organización política o partido) como al interior del grupo (con las feministas puras, para quienes los partidos de izquierda sólo se acordaban de los derechos de las mujeres en circunstancias específicas como las electorales). En esta nueva coyuntura las dobles militantes tuvieron que decidir si continuaban con la experiencia de militancia feminista, o la relegaban a favor del partido (Nari, 1996; Grammático, 2005).

Finalmente, luego de que varias mujeres prioricen la militancia en las organizaciones políticas y posterguen la feminista, organizaciones como la UFA decidieron cerrar sus filas y dedicarse al trabajo interno.

Asimismo, hay ciertos elementos organizativos que influyen en la dificultad para constituir un movimiento político feminista a largo plazo. En este sentido, la ausencia de registros acerca de reflexiones colectivas sobre las políticas de integración, la horizontalidad y el no liderazgo, da cuenta de ello. Si bien la conformación de grupos sin una estructura jerárquica o sin liderazgos definidos fue la principal característica organizativa de los primeros años, se agotó cuando de los grupos de concienciación se quiso pasar a algo más concreto. Del mismo modo, la idea de grupo no estructurado no impide la formación de estructuras informales, sino que favorece a aquellas personalidades fuertes o a las que pueden instaurar su hegemonía sin cuestionamiento (Grammático, 2005).

Este contexto de crisis internas del movimiento feminista hay que situarlo en el marco de la intensificación de la violencia tanto por parte del Estado –con la sanción de leyes represivas- como desde los organismos paraestatales como la Triple A (Tarducci & Rifkin, 2010). Como lo mencionan Viguera y Ramírez, tras el triunfo de Cámpora en 1973, Perón retorna al país luego del largo exilio para hacerse cargo en persona del gobierno. Con asiento en los sectores de la derecha peronista, se da inicio a una política de desactivación de los sectores movilizados y desarticulación del campo de protesta. “La creación de estructuras parapoliciales para la persecución y asesinato de dirigentes políticos y militantes revolucionarios (peronistas y no peronistas) marcó el giro abrupto que tomó el gobierno, sobre todo luego de la muerte de Perón el 1 de Julio de 1974 y de la asunción de su vicepresidenta y viuda, Isabel Martínez. El estallido de la crisis del petróleo tiró por la borda los restos debilitados de un Pacto Social casi imposible desde su origen, mientras las organizaciones armadas entraban en un proceso de profunda militarización y desarticulación con el conflicto social, y las distintas fracciones del peronismo se disputaban los pedazos de un gobierno fracturado. Hacia 1975 el

intento del ministro Celestino Rodrigo por imponer un plan económico de ajuste hizo resurgir la protesta obrera. Por primera vez en la historia la CGT organizó un paro general durante un gobierno Peronista. Como tantas otras veces, sin embargo, la movilización masiva logró la destitución del ministro. El campo de protesta todavía no había sido totalmente desarticulado” (Viguera & Ramírez, s/f). Asimismo, en este contexto las organizaciones feministas fueron incluidas en la clasificación de agentes del plan de subversión mundial y, hacia 1975, hubo algunas amenazas de muerte (Nari, 1996).

El 24 de marzo de 1976 la Junta Militar compuesta por Jorge Rafael Videla, Emilio Massera y Orlando Agosti destituye al gobierno constitucional presidido por Isabel Martínez de Perón. La última dictadura supuso la realización de uno de los ajustes más significativos en la estructura económica del país, cuyos resultados más evidentes fueron el desmantelamiento de la estructura sustitutiva de importaciones y la configuración de un nuevo patrón de acumulación, centrado principalmente en la valorización financiera del capital, a partir de la Reforma Financiera; asimismo, el gobierno de facto buscó disciplinar a la sociedad y reducir y revertir el nivel contestatario alcanzado hasta ese momento.

Los apoyos y complicidades de civiles en este sentido, no fueron de menor importancia. Se incluyen en el paquete a la jerarquía eclesiástica argentina, los medios de comunicación hegemónicos, diversas entidades y corporaciones empresarias y de profesionales como la Sociedad Rural, la Asociación de Bancos Argentinos, la Liga Pro Comportamiento Humano, el Instituto Americano de Investigaciones Económicas, Jurídicas y Sociales y el Centro Argentino de Ingenieros, entre otros, además de personas individuales, empresarios y algunos intelectuales que acordaban con el modelo represivo y golpista (Novaro & Palermo, 2003).

Por otro lado, vale mencionar la particularidad que algunos autores resaltan de este golpe, que tiene que ver con la puesta en marcha de un plan sistemático de exterminio, cuyo método encadenó secuestros, detenciones clandestinas y desapariciones (Novaro & Palermo, 2003).⁴

En el caso específico de las feministas, el golpe las encontró reuniéndose clandestinamente (Veiga, 2010). Algunas volvieron a juntarse en casas particulares para leer, reflexionar y seguir con la concienciación aunque en grupos más reducidos, entre conocidas; otras, iniciaron el camino de la investigación en las universidades primero y –luego de la intervención de éstas- en centros

⁴ En este marco de sistematización de un plan de exterminio, uno de los ejes sobre los que se articula remite a la emergencia de la figura del *detenido-desaparecido*: la incógnita que genera su paradero y su destino; la impotencia sobre la imposibilidad de reclamo concreto; el desaparecido implica la ausencia de un cuerpo, de un cadáver con responsables identificados, dificultando enormemente la tarea de acusar a alguien de algo; en las propias palabras de Videla –que evidencia notoriamente la eficacia de esta figura emergente- “mientras sean desaparecidos no puede haber ningún tratamiento especial, es una incógnita, es un desaparecido, no tiene entidad, no está ni vivo ni muerto, está desaparecido” (en Novaro & Palermo, 2003: 106). Así mismo, este mecanismo desplegaba en torno a sí un manto de sospecha sobre gran parte del pueblo: el miedo y la inacción de los que no habían sido “chupados” fueron dos objetivos que también persiguieron las Juntas Militares

privados de investigación tanto dentro del país como en el exilio. Paradójicamente, “el exilio favoreció el acercamiento a prácticas y lecturas feministas, a espacios donde la temática gozaba mayor legitimidad, a experiencias de discriminación en países extraños donde ya no funcionaba el mágico ‘mundo de los compañeros de militancia’. Pero, además, posibilitó un tiempo de reflexión y evaluación sobre las experiencias políticas, sobre su participación como mujeres o, simplemente, sobre su condición social de género” (Nari, 1996: 18).

Si bien con la dictadura muchas organizaciones quedan en suspenso, puede mencionarse que entre los años 1976 y 1979 siguieron funcionando el Centro de Estudios Sociales de la Mujer Argentina (CESMA) y se forman dos nuevas agrupaciones: en 1977 la Asociación de Mujeres Argentinas (AMA), constituida por mujeres del FIP-Corriente Nacional y otras sin militancia partidaria, y en 1978 la Asociación Juana Manso en Córdoba (Tarducci & Rifkin, 2010).⁵

La recuperación de la democracia: los ochentas

Después de la derrota en la guerra de las Malvinas, en el año 1982, a raíz de lo cual la dictadura no puede sostenerse por mucho más tiempo en el poder, se da inicio a la transición democrática.

En el año '83, las protestas colectivas que cuestionan los últimos tramos de la dictadura cívico-militar, emergen con una dirección clara y definida hacia la recuperación de la democracia, enfatizando el valor de los mecanismos electorales, las libertades y los derechos humanos. “Sin duda la movilización contra el régimen militar no estaba exenta de una fuerte crítica a las políticas económicas implementadas por éste, pero este eje del reclamo aparecía, en un equilibrio inverso al de 1973, visiblemente subordinado a la expectativa del retorno a la vigencia de la Constitución. En todo caso, el horizonte de la protesta ya emergía con un perfil visiblemente acotado: democracia y oposición a las políticas neoliberales, vigencia de la constitución y vuelta a políticas redistributivas, contrastaban, en tanto ejes articuladores predominantes en la movilización colectiva, con las dicotomías capitalismo-socialismo, liberación-dependencia, democracia burguesa-revolución que permeaban –aunque no de manera absoluta ni excluyente- a la protesta de los años 70” (Viguera & Ramírez, s/f).

El triunfo de Raúl Alfonsín en 1983 y los primeros años de la transición democrática, conforman un escenario en el que se da una amplia participación de múltiples sectores y actores sociales en la arena pública. En esta nueva

⁵ Si bien excede a los límites de este trabajo, no podemos dejar de mencionar la aparición en 1977 de las Madres de Plaza de Mayo y su importancia fundamental, junto a otros organismos de derechos humanos, en la lucha por la aparición con vida de las y los detenidos-desaparecidos. “Sin duda los pioneros en la lucha contra la dictadura fueron los organismos de defensa de los derechos humanos; ellos fueron, sobre todo, los primeros en darle a la misma un sentido que iba más allá de la recuperación de la institucionalidad democrática para incluir decididamente en la agenda el reclamo de esclarecimiento, juicio y castigo de una represión que lentamente empezaba a visualizarse como un verdadero genocidio. Entre ellos, serían las Madres de los Desaparecidos las que impulsarían la acción colectiva más contundente y novedosa, instalando un repertorio que se convertiría en emblemático: las ‘rondas’ en torno a la pirámide de la Plaza de Mayo, en las que las madres portarían pañuelos blancos alusivos a cada uno de sus hijos desaparecidos (de ahí su denominación como agrupación, ‘Madres de Plaza de Mayo’)” (Viguera & Ramírez, s/f).

coyuntura, mientras que los dos partidos tradicionales mayoritarios (Unión Cívica Radical y Partido Justicialista) enfocan sus esfuerzos en la disputa por el espacio electoral y parlamentario, y las agrupaciones de la izquierda tradicional (Partido Obrero, Partido Comunista, Movimiento al Socialismo, entre otros) operan como catalizadoras de la movilización colectiva (Viguera & Ramírez, s/f); se conforma un cúmulo de organizaciones sociales, comunitarias, políticas, culturales y sindicales que, en muchos casos, estaban compuestas por feministas. Asimismo, la visibilización de los problemas de las mujeres y el impulso de varias reformas legales, hicieron que ésta sea una década muy importante en la historia reciente del feminismo argentino (Tarducci & Rifkin, 2010).

En suma, podría decirse que es medio de este contexto cuando “el feminismo argentino reconquista el espacio público, atravesando (por) un período de intensa vitalidad, cuyo recuerdo perdura en la memoria colectiva feminista, haciendo de los años de la transición democrática un tiempo de ‘auge feminista’. Desde los inicios de la década del 80 se fundaron agrupaciones, ámbitos de reunión y debate” (Pita, 2007: 68). Esta autora menciona como una de las experiencias de organización de estos años, Lugar de Mujer, una organización autofinanciada que propuso la construcción de un espacio de encuentro y reflexión entre mujeres. Fue desde este espacio que en diciembre de 1983 un grupo de abogadas feministas presentó el primer proyecto de reforma de ley (de Cuidado de los Hijos) en el recientemente abierto Congreso de la Nación, inaugurando así la reapertura de la vida legislativa del país.

Otra experiencia importante de este año fue la Multisectorial de Mujeres, entendida como un espacio transversal en el que confluyen mujeres de vastos sectores sociales: sindicatos, partidos políticos, amas de casa, feministas, mujeres en defensa de los derechos humanos; y que fue pensada como una experiencia de unidad, lucha y solidaridad entre mujeres, en la que se debatían ciertos temas y se acordaba en reivindicaciones específicas. Algunos de los puntos acordados en el primer documento de la Multisectorial (presentado el 8 de marzo de 1984 en la Plaza de los dos Congresos) incluyen, entre otros, la ratificación de la Convención de la ONU sobre la eliminación de todas las formas de discriminación hacia las mujeres, igualdad de los hijos e hijas ante la ley, modificación del régimen de patria potestad y cumplimiento de la ley de igual salario por igual trabajo, reglamentación de guarderías infantiles, modificación de la ley de jubilación para el ama de casa, creación de una Secretaría de Estado de la Mujer (Tarducci & Rifkin, 2010; Pita, 2007).

Durante esta década, la lucha del movimiento feminista y de mujeres consiguió la sanción de algunas leyes en respuesta a las demandas de la Multisectorial; así, en 1985 se sancionaron las leyes que estipulaban la igualdad de las y los hijos extramatrimoniales y la patria potestad compartida entre madre y padre; en 1986, el convenio sobre igualdad de oportunidades para trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares; el divorcio vincular al año siguiente, y el derecho a pensión al cónyuge en matrimonio de hecho, en 1988 (Tarducci & Rifkin, 2010).

En suma, “en el contexto de la transición democrática, las campañas públicas impulsadas por los grupos feministas como el divorcio, la patria potestad indistinta, el reconocimiento igualitario de los hijos y las hijas frente a la ley, la derogación del

decreto 659 que prohibía desde 1974 la difusión de los anticonceptivos, la eliminación del servicio militar obligatorio evidenciaron un significativo avance del feminismo en la sociedad y una sanción social positiva que visibilizaba los problemas de las mujeres y comenzaba a motorizar reformas” (Pita, 2007: 69).

Asimismo, y al interior del movimiento, el retorno a la democracia posibilitó los intercambios con otras feministas de Latinoamérica y el mundo, siendo los Encuentros Feministas de Latinoamérica y el Caribe el lugar privilegiado para volcar experiencias, reflexiones y planificar acciones colectivas, revelando el fortalecimiento de un movimiento que podría alcanzar importantes cambios en la situación de las mujeres (Pita, 2007). En ellos se han definido varias fechas importantes para el movimiento feminista y de mujeres, tales como el 25 de noviembre como Día de Lucha contra la violencia hacia las mujeres o el 28 de septiembre como el Día de Lucha por la despenalización del aborto en América Latina y el Caribe. Tanto estos encuentros como el Encuentro Internacional de Mujeres, organizado por la ONU en Nairobi en el año 1985, se consideran antecedentes de los Encuentros Nacionales de Mujeres, una práctica que desde 1986 hasta la fecha se desarrolla en diferentes ciudades del país, durante tres días consecutivos al año y autoconvocan, de manera ininterrumpida, a miles de participantes (Tarducci & Rifkin, 2010; Alma & Lorenzo, 2009).

A lo largo de toda la década surgieron varias organizaciones y grupos feministas; algunos de los cuales continúan existiendo en la actualidad.

Además de las mencionadas, en 1982 surgen la Asociación de Trabajo y Estudio sobre la Mujer (ATEM) – 25 de noviembre y Líbera; en 1983, Prisma y Tribunal de Violencia contra la Mujer; el año 1984 ve surgir al Instituto de Estudios Jurídico Sociales de la Mujer (Indeso - Mujer) y Alternativa Feminista. Entre el '85 y el '88 surgen Mujeres en Movimiento, Cuadernos de existencia lesbiana, Centro de apoyo a la mujer maltratada y Taller permanente de la mujer (ligado a la Librería de Mujeres) (Tarducci & Rifkin, 2010).

Por otro lado, vale destacar que además de los espacios de organización y lucha, algunas feministas que formaban parte de centros privados de investigación, empezaron a generar trabajos de carácter teórico, analítico e histórico. En este camino se destacan los aportes de psicólogas nucleadas en el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) y las sociólogas que formaban parte del Centro de Estudios Económicos y Sociales (CEDES) (Pita, 2007).

En suma, a lo largo de esta década emergen varias organizaciones que se encargan de visibilizar los problemas que atraviesan a las mujeres, consiguiendo en algunos casos las reformas legales necesarias. Asimismo, durante estos años también se encuentran publicaciones específicas acerca de las mujeres; algunos ejemplos de esto son: Todo es Historia, una sección dentro del periódico Tiempo Argentino denominada La Mujer, Brujas y Feminaria, entre otras.

El feminismo argentino en los neoliberales años '90

En esta década se implementan en el país una serie de políticas que consolidan aquel modelo económico instaurado en los años de la dictadura cívico militar de 1976. En este sentido, se caracterizan por la desregulación económica, la imposición de un modelo de acumulación en la que el sistema financiero cobra

mayor relevancia y autonomía respecto de los circuitos de producción real, se privatizan las empresas estatales, se avanza en el desmantelamiento del Estado, y aparece una nueva manera de considerar y efectivizar las políticas y derechos sociales (Matus, 2008; Bonifacio, 2011).

Las dos leyes que inauguran esta etapa en la historia reciente argentina son la Ley de Reforma del Estado (Ley N° 23.696) y la Ley de Emergencia económica (Ley N° 23.697) en 1989, y la Ley de Convertibilidad (Ley N° 23.928) en 1991. Configurando el punto de partida para el establecimiento de un nuevo modelo estatal, en el que se redefinen las relaciones entre Estado, mercado y sociedad civil;⁶ asimismo, implica la reorientación del rol del Estado y la reducción de sus funciones mediante la privatización de importantes empresas públicas (principalmente aquellas proveedoras de servicios públicos), la supresión de aquellos organismos que regulan la actividad económica, la tercerización y subcontratación de los servicios y la descentralización de los derechos sociales básicos como salud y educación, traspasando la responsabilidad a los gobiernos provinciales y municipales. Por su parte, la paridad cambiaria entre el dólar estadounidense y el peso argentino cristaliza y profundiza la dependencia y vulnerabilidad de la economía nacional respecto de la extranjera (Burton, 2012).

En consecuencia, el mercado cobra mayor importancia y centralidad en la vida social, al mismo tiempo que se vive un proceso de fragmentación y polarización social, reconfigurando las relaciones entre las clases sociales. La expansión de las asimetrías y las desigualdades sociales afecta profundamente las oportunidades de vida de los sectores medios y populares, en simultaneidad al proceso de concentración de la riqueza y del poder político en los sectores altos y medios-altos de la sociedad argentina (Svampa, 2005; Bonifacio, 2011).

En este marco aumenta la cantidad de organizaciones populares de carácter urbano, que buscan soluciones alternativas y espontáneas a sus problemas en esta nueva coyuntura histórica particular. De este modo, se unen para reclamar, exigir y conseguir de los poderes públicos, mejores condiciones de vida. Vale mencionar que en estas instancias organizativas informales, “las mujeres asumen posiciones activas en defensa del conjunto. Si bien estos movimientos pueden estar integrados por ambos sexos, suelen las mujeres cumplir roles protagónicos en cuanto al diseño de acciones inmediatistas, concretas y necesarias. Recuérdese las organizaciones vecinales, las movilizaciones de los jubilados, las marchas de los vendedores ambulantes, las concentraciones de las familias cartoneras, las puebladas, los saqueos, etc.” (Bellucci, 1992: 4).

A su vez, el avance del neoliberalismo se combina con la embestida de la Iglesia Católica a la lucha por el derecho al aborto y a los derechos sexuales de las mujeres (Tarducci & Rifkin, 2010).

Esta década la inaugura el V Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, que se realiza en la provincia de Buenos Aires en 1990. En él ocupó un lugar

⁶ Podría resaltarse que el mercado pasa a entenderse como el eje vertebrador de esta nueva relación, mientras que el Estado se va corriendo de su rol como garante de los derechos sociales básicos, y el acceso a los mismos se “entiende” como una responsabilidad individual de cada persona/familia.

importante en las discusiones la lucha por el derecho a decidir de las mujeres latinoamericanas, dando lugar al surgimiento de la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe para la movilización por el derecho al aborto; considerando que tanto la anticoncepción como el aborto legal y seguro son derechos humanos, que trascienden las diferencias de clase, etnia, religión o nacionalidad, y que es responsabilidad de los Estados garantizar estos derechos. A partir de entonces, se convoca a que en cada país se realicen acciones y campañas para poder alcanzar este derecho de manera legal, segura, no clandestina y digna para cada mujer que decida hacerlo. Asimismo, y en conmemoración a la promulgación de la ley de vientres brasileña, se declara el 28 de septiembre como Día por el derecho al aborto de las mujeres latinoamericanas y del Caribe (Tarducci & Rifkin, 2010).

En marzo de 1994 surge Mujeres autoconvocadas para decidir en libertad, en respuesta a la propuesta del ala más conservadora del clero católico para incorporar en el marco de la Reforma Constitucional, la defensa de la vida desde la concepción. Esta organización nucleó hasta 1996 entre 50 y 20 grupos feministas y del movimiento de mujeres.

“Hacia fines de los ‘80 y los primeros años de los ‘90, las organizaciones feministas y el movimiento amplio de mujeres lograron poner en la agenda pública a la violencia contra las mujeres (incluida la sexual). Resultado de esas luchas y de la particular dinámica que se produjo entre el movimiento de mujeres y el Estado, son las leyes contra la violencia familiar (la violencia contra las mujeres fue retomada por el Estado como violencia familiar), los programas de asistencia a víctimas de maltrato (a nivel municipal, o en algunos hospitales), la reforma del Código Penal con relación a los delitos sexuales y algunas políticas públicas incipientes en relación a la atención de las violaciones” (Tarducci & Rifkin, 2010: 29).

Finalmente, el discurso que arduamente trabajaron las feministas a lo largo de décadas, permeó las instituciones e interpeló a ciertos actores de la política tradicional como los partidos, instalándose y generando cierta sensibilidad social hacia los temas que atraviesan a las mujeres; tal es así que en varias universidades se crearon espacios de investigación, producción y divulgación académica. Desde otro lugar institucional, en el año 1991 se crea el Consejo Nacional de la Mujer, con estructuras y programas que específicamente abordan las problemáticas de las mujeres. En este sentido, se institucionaliza desde el propio Estado que las mujeres conforman un sector de población con problemas y necesidades específicas. Por su parte, también durante esta década se reforma la ley electoral y se promueve un porcentaje de cupo femenino en las cámaras, como resultado de la presión e injerencia del Encuentro Feminista celebrado en provincia de Buenos Aires en 1991 (Tarducci & Rifkin, 2010).

Sin embargo, pese a estos avances también hay que mencionar las marchas y contramarchas al interior del movimiento. Si bien la década inaugura con la apertura en diferentes universidades nacionales, de centros de investigación, programas y posgrados centrados en Estudios de la Mujer y/o Género, y con avances en materia legal, Pita (2007: 70) señala que ambos procesos derivaron en experiencias limitadas, que impidieron el fortalecimiento del feminismo como movimiento político y cultural. Por un lado, menciona la dificultad de vinculación y

articulación de los espacios académicos con el movimiento de mujeres y con la sociedad en general, mientras que en el aspecto de las reformas legales, señala la ausencia de profundización en lo conquistado.

En este sentido, es que esta autora habla de un repliegue del feminismo en la escena pública durante los '90. Asimismo, inserta esta caracterización en el momento en que el “sistema democrático argentino devino definitivamente en una instancia formal, frágil e incapaz de contemplar la totalidad de las demandas ciudadanas”. Por otro lado, también indica como parte de este proceso, la mayor vinculación entre grupos feministas u ONGs con el Estado y los organismos de cooperación internacional; lo cual genera rispideces y tensiones al interior del movimiento feminista entre las “institucionalizadas” y las “autónomas”. Al respecto de estas últimas –que incluye a grupos no estructurados y a agrupaciones de lesbianas feministas- señala que optaron por la defensa de la lógica de trabajo y la construcción del movimiento, al margen del poder tradicional. Sin embargo, esta opción también tuvo consecuencias que devinieron en la incapacidad por generar y/o fortalecer vínculos por fuera de ellas mismas: “ante el peligro de cooptación institucional, las autónomas optaron por mantenerse al margen, lo que las aisló de otras feministas, pero sobre todo de aquellas mujeres que carecían aún de palabras para nombrar la subordinación y las opresiones que padecían” (Pita, 2007: 71).

Durante esta época se constituyen en la ciudad de La Plata, La Casa de la Mujer Azucena Villaflor, y el Frente Sáfico (FRESA), un espacio constituido por grupos de mujeres lesbianas, entre los cuales se encuentra: Lilith, Las Lunas y las otras, Autogestivo de Lesbianas y Cuadernos de existencia lesbiana. El objetivo del FRESA versa sobre la construcción de un discurso dirigido a la sociedad heterosexual. En el caso de los grupos de lesbianas, podría decirse que incluso dentro del propio movimiento feminista, tuvieron una presencia continua luchando por su visibilización y contra la heteronormatividad (Tarducci & Rifkin, 2010).⁷

En suma, si bien durante los '90, los encuentros feministas y los avances que se fueron dando en diversos ámbitos cristalizaron esa necesidad de las mujeres de juntarse para reflexionar sobre las diferentes problemáticas que atravesaba el movimiento; también puede pensarse –siguiendo a Pita (2007)- en la confluencia de la ofensiva neoconservadora y los efectos de las políticas económicas con la institucionalización y escisión de los feminismos. En este sentido, por un lado los efectos del neoliberalismo aumentaban la feminización de la pobreza, mientras que los sectores conservadores avanzaban en diferentes esferas de la vida de las mujeres, cuestionando e interviniendo en temas tales como la sexualidad, el aborto, la salud reproductiva, las nuevas tecnologías reproductivas y los conceptos de familia y género. Asimismo, señala que la alianza entre la mayoría gobernante y los sectores conservadores se afianzó aún más, dando como resultado la eliminación de ciertos programas de gobierno (como el Programa de Igualdad de Oportunidades para la Mujer) y el recambio de mujeres en puestos claves que se

⁷ Las autoras señalan que la información que refiere a las organizaciones lésbicas que posibiliten una reconstrucción de la trayectoria del movimiento feminista lésbico, se encuentra mucho más dispersa.

declararon feministas, por mujeres en consonancia con los sectores hegemónicos del momento y sin vínculo alguno con el movimiento feminista y de mujeres. “Esta situación puso de manifiesto el fin del cándido pacto celebrado a inicios de la década entre la mayoría gobernante y un sector de feministas, que creyó en la voluntad democrática-modernizadora del menemismo. Por otra parte, estas experiencias marcaron los límites de un feminismo que pretendió construir desde el poder instituido, sin relación con el colectivo de mujeres ni con la sociedad en general, a la par que desoía las voces críticas provenientes de otras expresiones feministas” (Pita, 2007: 72).

También hay que mencionar que en esta década también hubo muchas mujeres que, sin asumirse como feministas ni participar del feminismo en tanto movimiento político, lucharon duramente por sus derechos y los de sus grupos comunitarios y/o parentales, hablamos entonces de las piqueteras, las mujeres chacareras, campesinas, las desocupadas, entre otras.

Los Encuentros Nacionales de Mujeres, iniciados a mediados de la década anterior, siguieron siendo el lugar de encuentro del colectivo de mujeres, inquietando a los sectores más conservadores y tradicionales de la sociedad, principalmente a la Iglesia Católica. En suma, “mientras la gran mayoría de las luchas de resistencia fueron encabezadas por mujeres, solo en pocas ocasiones las feministas, como integrantes de un movimiento y no a título personal, establecieron contacto con esas mujeres y formaron parte de sus alianzas y encuentros” (Pita, 2007: 72).

Los últimos años (de 2001 a esta parte)

El modelo económico y social que había empezado a perfilarse con el golpe de Estado del '76 y que llega hasta su máxima expresión en esta década, estalla en el país a fines del año 2001. El proceso de reforma estructural que el gobierno de Carlos Menem impulsa y lleva adelante entre 1989 y 1999, tiene como consecuencia el recrudecimiento de las desigualdades socioeconómicas, aumentando la desocupación, la pobreza y la marginalidad social a niveles sin precedentes. “Las consecuencias de la apertura económica indiscriminada –ligada a la sobrevaluación del peso–, la privatización de los servicios públicos y del sistema jubilatorio, y la descentralización de funciones básicas como la educación y la salud, implicaron un cambio radical en el mapa social del país. El remate se dio con el colapso del régimen de convertibilidad, que desde 1991 había logrado una precaria estabilización de precios equiparando el peso al dólar. La salida caótica de este régimen ya agotado, impuesta por el FMI, los acreedores externos y la administración de George Bush, provocó una brutal devaluación y la caída en default de la deuda pública y llevó los índices de pobreza a superar, de modo inédito, el 50% de la población” (Thwaites Rey, 2004:15).

Los ajustes sucesivos, el *corralito* bancario en diciembre de 2001, la proliferación de monedas locales reemplazando a la de curso legal (LECOP, Patacones), tuvieron su respuesta social en la ola de saqueos y en el cacerolazo de la noche del 19 de diciembre, luego de que el presidente Fernando de la Rúa anuncie por cadena nacional la implementación del Estado de Sitio en todo el territorio nacional por un plazo de 30 días. Las movilizaciones de la noche del 19 y durante

el día siguiente, produjeron la mayor represión producida desde el seno del poder desde la vuelta a la democracia, dejando un saldo de 30 muertos y centenares de heridos. El alcance institucional de esta crisis, podemos advertirlo también, en el hecho de que en una semana se sucedieron 4 presidentes (Bellucci, 2011; Svampa, 2011).

Si bien el nuevo período abierto por la crisis señala un nuevo ciclo de protesta y organización social, visibilizando nuevas y múltiples formas de acción colectiva (asambleas barriales, movilizaciones de desocupados, colectivos culturales, recuperaciones de fábricas), también se presentan una serie de demandas contradictorias: en medio de este marco de efervescencia social y política, también se hace visible un fuerte llamado a la normalización de las instituciones y gobernabilidad. A partir del año 2003, en medio de un cierto declive de la movilización social y las expectativas de una construcción política alternativa y “desde abajo”, la balanza se inclina a favor de las exigencias por mayor orden y estabilidad política. En este contexto el ascenso de Néstor Kirchner en mayo de ese año, implicó la vuelta a la política tradicional (Burton & Rosales, 2012).

Podríamos pensar en las motivaciones que durante esta década incitó a las mujeres a movilizarse. Siguiendo a Tarducci & Rifkin (2010) podríamos decir que los motivos dependen del indicador con que se intente observar.

Si ponemos en foco en la situación sociopolítica que atraviesa el país a inicios de década, nos parece significativo el siguiente testimonio: “la movilización popular que caracterizó el período siguiente a la crisis de diciembre 2001, creó un clima en el que las mujeres movilizadas por su supervivencia y por sus reivindicaciones económicas (trans-clase: tanto asalariadas como pequeñas empresarias, profesionales pauperizadas, ahorristas despojadas, etc.) se hicieron sensibles al reclamo del derecho al aborto que venía siendo levantado exclusivamente por el movimiento feminista desde hace muchos años. En ese contexto de movilización social y en particular, en algunas asambleas barriales en las que participaban feministas, surgió en Buenos Aires la Asamblea por el derecho al aborto, que se reunió semanalmente durante todo el año 2002 con asistencia de feministas, asambleístas, piqueteras, organizaciones estudiantiles, partidos políticos e independientes sin organización” (Testimonio de Martha Rosemberg en “Campaña: 28 de septiembre – Día por el Derecho al Aborto” citado por Alma & Lorenzo, 2009: 145).

Por su parte, si la atención la ponemos en las fechas, Tarducci & Rifkin (2010) mencionan que hay algunas que son claves y que cuentan con mayor o menor presencia en las calles, como el 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer), 28 de septiembre (Día por la Legalización del Aborto en América Latina y el Caribe) y el 25 de noviembre (Día contra la Violencia hacia las Mujeres).

Asimismo, los Encuentros Nacionales de Mujeres siguieron siendo también en lo que va de este siglo, el punto de unión y reunión anual privilegiado por muchas mujeres, en los que además de las discusiones y reflexiones colectivas, se suma año a año la disputa con la Iglesia (enemiga histórica del feminismo) y contra la lógica instrumental de muchos partidos de izquierda.

A propósito de los Encuentros Nacionales de Mujeres, el del año 2003 en la ciudad de Rosario significó un punto de inflexión, en que los derechos

relacionados con la sexualidad estuvieron entre los más reclamados y el tema del aborto adquiere una importante relevancia y extensión importante, pese a las trabas de la Iglesia. Es en este XVIII ENM que se realiza al finalizar los talleres de la primera jornada, una asamblea que abrirá el camino para una serie de acciones nacionales y estrategias conjuntas para el pedido de su legalización; es también en esta ocasión que la tradicional y multitudinaria marcha del Encuentro se tiñe de verde a partir de unos pañuelos (inspirados en los pañuelos blancos de las Madres de Plaza de Mayo) distribuidos por el grupo Católicas por el Derecho a Decidir⁸ (Alma & Lorenzo, 2009; Di Marco, 2010).

“La presencia de las mujeres de los movimientos sociales en los ENM, sumada a la avanzada católica para boicotear el encuentro, están en la base de la radicalización del propuesta de la lucha para la legalización del aborto, que, al lado de las reivindicaciones vinculadas a la violencia contra las mujeres y la demanda por trabajo digno, son los tres derechos fundamentales que demandan las mujeres populares. En el Encuentro de Mendoza (2004) se exigió la legalización del aborto y al acceso gratuito al mismo, así como a los métodos anticonceptivos y a la incorporación de la educación sexual el sistema educativo. *La Campaña Nacional por el Derecho al Aborto*, la primera de alcance federal en Argentina, surgió de los talleres de estrategias para la despenalización” (Di Marco, 2010: 55).

La Campaña está compuesta por 316 organizaciones⁹ en las que se incluyen organismos de derechos humanos, colectivas y grupos feministas, sindicatos, grupos de mujeres (no enmarcadas en el feminismo, sino autodefinidas como parte del movimiento de mujeres), académicas/os, trabajadores de salud, sindicatos y diversos movimientos sociales y culturales, entre ellos redes campesinas y organizaciones de desocupados, de fábricas recuperadas, grupos estudiantiles. El lema de campaña es: “*Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir*” y fundamenta la demanda de aborto legal en una cuestión de salud pública y en el derecho a decidir de las mujeres sobre su propio cuerpo, en tanto derechos humanos (Tarducci & Rifkin, 2010).

Asimismo, durante estos años también hubo ciertos hechos puntuales en los que las mujeres (feministas y no feministas) fueron partícipes y protagonistas. Algunos ejemplos incluyen, desde marchas y convocatorias en contra de la invasión de Estados Unidos a Irak (denunciando a la guerra como patriarcal y capitalista); el acompañamiento a las obreras de Bruckman cuando las desalojaron de la fábrica; hasta la conformación de redes y grupos preocupados por el secuestro de mujeres por las redes de trata y prostitución, y la creación de redes de información y comunicación como RIMA (Red Informativa de Mujeres de Argentina) (Tarducci & Rifkin, 2010).

⁸ Católicas por el Derecho a Decidir (de Córdoba) es una asociación civil sin fines de lucro, cuya finalidad consiste en estimular la reflexión-acción sobre cuestiones tales como: derechos reproductivos, sexualidad, salud y ciudadanía de la mujer y sus relaciones con elementos religiosos. Desde sus orígenes forma parte de la Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir (Alma & Lorenzo, 2009).

⁹ Número de adhesiones actualizado a octubre de 2011, según figura en la página oficial de la Campaña (ver: http://www.abortolegal.com.ar/?page_id=68)

En suma, a lo largo de estas páginas pretendimos hacer una recapitulación o reseña de ciertos acontecimientos, grupos y/o momentos que posibiliten un primer acercamiento al movimiento de mujeres y al feminismo en Argentina.

Sabemos que este trabajo no es exhaustivo (y tampoco fue una ambición que nos hayamos planteado al iniciarlo) y que, por lo tanto, quedarán para etapas posteriores de investigación los análisis pormenorizados respecto de las articulaciones con otros movimientos, estrategias de acción colectiva, filiaciones teóricas y procesos de construcción de identidades. Asimismo, podríamos pensar en cómo se fueron articulando y organizando las mujeres en diferentes zonas del país, de acuerdo a las oportunidades propias del contexto político y social particular.

Bibliografía consultada

- Alma, Amanda, & Lorenzo, Paula (2009). *Mujeres que se encuentran: una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986-2005)*. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- Alzogaray, Melina, & Noguera, Ana Laura (2010). "Lo personal y lo político. Mujeres y militancia estudiantil de la nueva izquierda en Córdoba, 1967-1976". En Andújar, Andrea, D'Antonio, Débora, Grammatico, Karin y Rosa, María Laura (compiladoras), *Hilvanando historias: mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano*. Buenos Aires: Luxemburg.
- Astelarra, Judith. (2003). Reflexiones feministas para la izquierda latinoamericana. En *¿Libres e iguales? Sociedad y política desde el feminismo*. Santiago: CEM.
- Balbuena, Yamila, & Gavrila, Canela Constanza. (2012). Feminismo e historia de las mujeres en la historiografía posdictadura. *VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata "Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales"*. La Plata, Buenos Aires, Argentina.
- Bellucci, Mabel. (1992). El neoconservadorismo y la sociedad civil: los desafíos para los feminismos. *Feminaria*. Año V, Nº 8. (Páginas 03-05)
- Bellucci, Mabel. (2011). "Prólogo: No pienses que estás sola". En Reynoso, Mónica, *Colectiva Feminista La Revuelta. Una bio-genealogía*. Buenos Aires: Herramienta.
- Bonifacio, José. Luis. (2011). *Protesta y organización. Los trabajadores desocupados en la provincia de Neuquén*. Buenos Aires: El Colectivo.
- Burton, Julia. (2012). "Lo único que han conseguido es despertar a la bestia". Una modalidad de respuesta al conflicto docente en el Neuquén de la confianza. *Tesis de grado de Licenciatura en Sociología. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue*. Fiske Menuco (General Roca), Río Negro.
- Burton, Julia., & Rosales, Lorena. (en prensa). "Estado y sindicatos: estrategias divergentes a nivel nacional y provincial, en la nueva configuración de relaciones post 2001".

- Butler, Judith. (1996). "Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Witting y Foucault". En Lamas, Marta, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG.
- Di Marco, Graciela. (2010). Los movimientos de mujeres en la Argentina y la emergencia del pueblo feminista. *La Aljaba N° 14*, (Páginas 51-67).
- Gómez, Patricia. (1995). Mujeres y Política en la Argentina de fin de siglo. En *Revista Feminaria N° 14*. (Páginas 11-14).
- Grammático, Karin. (2005). "Las "mujeres políticas" y las feministas en los tempranos setenta: ¿Un diálogo (im)posible?" En Andújar, Andrea, D'Antonio, Débora, Domínguez, Nora, Grammático, Karin, Gil Lozano, Fernanda, Pita, Valeria, Rodríguez, María Inés y Vassallo, Alejandra (compiladoras) *Historia, género y política en los '70*. Buenos Aires: Feminaria Editora.
- Jelin, Elizabeth. (1994). "¿Ante, de, en, y?: mujeres y derechos humanos". En *América Latina hoy: Revista de Ciencias Sociales N° 9*, (Páginas 6-23)
- Matus, Ana. (2008). *Vivir al día. Prácticas asistenciales, representaciones colectivas y visiones subjetivas en un barrio de la capital neuquina*. General Roca: Publifadecs.
- Nari, Marcela (1996). "Abrir los ojos, abrir la cabeza": el feminismo en la Argentina de los años '70. En *Revista Feminaria N° 17/18*.
- Novaro, Marcos, & Palermo, Vicente (2003). *La dictadura militar, 1976 - 1983*. Paidós.
- Pita, Valeria (2007). Voces en conflicto, espacios en disputa. Experiencias feministas en la Argentina de los '90. *Feminaria 30/31*, (Páginas 68-76).
- Svampa, Maristella (2005). *La sociedad excluyente. Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Svampa, Maristella (2011). "Argentina, una década después: del "que se vayan todos" a la exacerbación de lo nacional-popular". En *Revista Nueva Sociedad N° 235*, (Páginas 18-34)
- Tarducci, Mónica, & Rifkin, Déborah (2010). "Fragmentos de historia del feminismo en Argentina". En Chaher, Sandra & Santoro, Sonia. *Las palabras tienen sexo II: herramientas para un periodismo de género*. Buenos Aires: Artemisa Comunicación Ediciones.
- Thwaites Rey, Mabel. (2004). *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*. Buenos Aires: Prometeo.
- Trebisacce, Catalina. (2010). Modernización y experiencia feminista de los años setenta en Argentina. En Andújar, Andrea, D'Antonio, Débora, Grammático, Karin y Rosa, María Laura (compiladoras), *Hilvanando historias: mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano*. Buenos Aires: Luxemburg
- Varela, Nuria (2005) *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B
- Vassallo, Alejandra. (2005). "Las mujeres dicen basta': movilización, política y orígenes del feminismo argentino en los '70". En Andújar, Andrea, D'Antonio, Débora, Domínguez, Nora, Grammático, Karin, Gil Lozano, Fernanda, Pita, Valeria, Rodríguez, María Inés y Vassallo, Alejandra (compiladoras) *Historia, género y política en los '70*. Buenos Aires: Feminaria Editora.

- Veiga, Ana María (2010). "Circulación, redes y feminismo: una historia en tiempos de dictaduras, Argentina y Brasil". En Andújar, Andrea, D'Antonio, Débora, Grammático, Karin y Rosa, María Laura (compiladoras), *Hilvanando historias: mujeres y política en el pasado reciente latinoamericano*. Buenos Aires: Luxemburg
- Viguera, Anibal, & Ramírez, Ana Julia (s/f). "La protesta social en la Argentina entre los setenta y los noventa. Actores, repertorios y horizontes". *Comisión Provincial por la Memoria*. http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyense%C3%B1anza/b_dictadura.html.